

Aceptan IVA de 2% en alimentos (El Reforma 31/08/10)

Aceptan IVA de 2% en alimentos (El Reforma 31/08/10) Verónica Martínez (31 agosto 2010).- Aunque se generarían especulaciones en los precios y el consumidor pagaría los incrementos, la cúpula agroempresarial del País está dispuesta a que se aplique un IVA en alimentos no mayor a 2 por ciento, afirmó Luis Fernando Haro, director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). "Sabemos que la forma más eficiente de recaudación para la creciente informalidad es un cobro de IVA en alimentos, pero que no sea mayor a 2 por ciento", dijo el directivo, en conferencia de prensa, donde anunció la realización de Foro Agroalimentario a partir del próximo jueves. De aplicarse esta medida, agregó Haro, sí se tendría un impacto en el consumidor, pues se desataría una especulación en precios y pagaría el alza. Sin embargo, los agroproductores están a favor de aplicar el impuesto, porque reconocen que es la forma en que los mexicanos que se encuentran en la informalidad contribuyan con recursos. "Correríamos el riesgo de la especulación y el consumidor pagaría el alza de precios", dijo el directivo del CNA. Este sector lleva 2 años trabajando, para que las políticas públicas sean de mediano y largo plazos, ya que año con año deben enfrentar los cambios presupuestales, así como la aplicación de impuestos.